

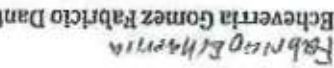
2. Informe del Comisario.
Una vez conocido el informe de la Comisaría de la empresa este es aprobado por unanimidad.

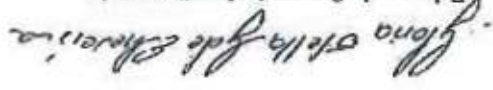
3. Estados financieros del ejercicio del año 2014.
La Junta General revisa y aprueba los Estados Financieros del 2014, los mismo que fueron oportunamente distribuidos a los Accionistas que se adjuntan a esta Acta.

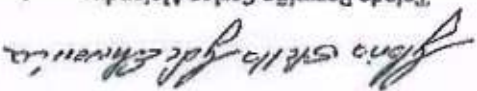
4. Destino de las utilidades de la empresa.
La Junta General solicita que después de la participación de trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, se destine el 10% de las utilidades a Reserva Legal y la totalidad de diferencia a Reserva Facultativa.

Una vez agotado el orden del día y luego de un breve receso, para la redacción del acta, con el mismo quorum se reinicia la reunión, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones.
Se levanta la sesión a las 18H00 con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías, los asistentes suscriben la presente acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.


Echeverría Gómez Manuel Eduardo
PRESIDENTE


Echeverría Gómez Fabricio Daniel
ACCIONISTA


Echeverría Gómez Andres Fernando
ACCIONISTA REPRESENTADO


Tejada Pazmiño Carlos Alejandro
ACCIONISTA REPRESENTADO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo del 2015, a las 16H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle García Moreno y Los Jazmines, Llano Grande, en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la empresa, para tratar los siguientes temas:

1. Informe de Gerencia General.
2. Informe del Comisario.
3. Estados financieros del ejercicio del año 2014.
4. Destino de las utilidades de la empresa.

Nombre completo de los accionistas	Número de cédula de identidad	Porcentaje de participación
ECHEVERRIA GAVILANES	1702809680	46.44%
MANUEL EDUARDO		
ECHEVERRIA GOMEZ ANDRES	1711685469	12.42%
FERNANDO		
ECHEVERRIA GOMEZ FABRICIO	1714329214	18.61%
DANIEL		
ECHEVERRIA GOMEZ MANUEL	1711685477	22.55
EDUARDO		
TEJADA PAZMINO CARLOS	1703074169	1.98
ALEJANDRO		

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo con la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Sr. Manuel Echeverría Gómez, en calidad de Presidente, y hace las veces de Secretario el Gerente General, Ing. Manuel Echeverría Gavilanes.

Una vez aprobado el orden del día se procede a tratarlo:

1. Informe de Gerencia General.

Una vez leído el Informe de la Gerencia General el mismo es aprobado por unanimidad.

La Junta reconoce que la Gerencia General ha observado la recomendación de la Junta en el sentido de buscar contratos de mayor tamaño, como lo ha hecho al obtener varios contratos en el sector público